



**MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD**  
**PREMIO NACIONAL AL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**  
**“EMILIA PRIETO TUGORES”**  
**ACTA DEL JURADO 2021**

- A.** Acta de la 2ª Reunión del Jurado del Premio Nacional al Patrimonio Cultural Inmaterial “Emilia Prieto Tugores”, celebrada el martes 21 de diciembre de 2021, a través de la Plataforma Virtual Microsoft Teams, convocada por el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, a las 08:00 a.m.
- B.** Asistentes: Representante Universidad de Costa Rica, Sr. Camilo Retana Alvarado; Representante Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural – MCJ, Sra. Loida Pretiz Beaumont, y Representante de Asamblea de Asociaciones, Sra. Denia Sánchez Morera.
- C.** Ausente(s) sin justificación (Nota: se anotan dos motivos principales de ausencia: uno si es por enfermedad o por estar fuera del país, y el otro que no haya sido convocado a esa sesión de fallo, de lo contrario la persona queda ausente sin justificación): No aplica.
- D.** Lectura y aprobación del Acta de la 1a Reunión del Jurado del Premio Nacional al Patrimonio Cultural Inmaterial “Emilia Prieto Tugores”, celebrada el martes 20 de julio de 2021, a través de la Plataforma Virtual Microsoft Teams, convocada por el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, a las 8:30 a.m.
- E.** Seguimiento de acuerdos: Se acordó la reunión para el martes 14 de diciembre de 2021 en el acta anterior; sin embargo, por decisión unánime del jurado, se procedió a cambiar la fecha para el martes 21, dada la imposibilidad expresada por la Sra. Pretiz debida a las funciones de su puesto.
- F.** Temas tratados en la reunión: valoración de postulaciones.

Se reciben **5 postulaciones** a los Premios Nacionales al Patrimonio Cultural Inmaterial “Emilia Prieto Tugores”, el detalle a continuación:

#	Persona u organización postulada	Persona postuladora	Manifestación PCI	Formulario postulación	Experiencia de la persona postulada (CV)	Otros documentos	Forma de entrega
1	Asociación Folklórica la Malacrianza	César Sandí	Artes del espectáculo	Sí	Sí	Fotografías, videos y guiones	Física y electrónica
2	Asociación ARMUPA	Johan Rodríguez	Técnicas artesanales en elaboración de muebles	Sí	Sí	Fotografías	electrónica
3	Mediateca de la Universidad Estatal a Distancia	Lisette Rodríguez	No aplica	Sí	Sí	Enlaces a videos	electrónica
4	Elieth Herrera	Warren Alvarado	Artes del espectáculo.	Sí	Sí	Fotografías y certificaciones	Electrónica
5	Gonzalo Chaves	Juan Chaves	Técnicas artesanales tradicionales.	Sí	Sí	Fotografías y otros documentos	electrónica

#### G. Postulaciones valoradas:

Se recibieron un total de **cinco postulaciones completas**. Estas se revisaron en un período de 2,5 horas.

#### H. Acuerdos tomados:

El Premio Nacional al Patrimonio Cultural Inmaterial Emilia Prieto Tugores se otorga a la Asociación de Artesanos, Muebleros y Pintores de Palmares, ARMUPA, por su trayectoria y aporte al fortalecimiento de la cultura costarricense dentro del ámbito de las técnicas artesanales tradicionales, específicamente relacionadas con el oficio de la madera y el producto utilitario, tales como la lutería, la fabricación de juguetes tradicionales, la talla y la ebanistería. Es una actividad indiscutible de la identidad y de la economía local en la zona de Palmares y en la zona de Occidente.

ARMUPA es una organización palmareña fundada en el 2004, con antecedentes desde 1995, que asocia a personas del sector mueblero y de los talleres de artesanía de la madera y afines. Cuenta con un importante número de personas portadoras de tradición que salvaguardan el conocimiento, el trabajo creativo y simbólico artesanal de estas técnicas, y le dan sostenibilidad desde los talleres de muebles, mediante acciones que incluyen:

- La investigación y difusión de la tradición, como la realizada para la publicación "Pioneros, muebleros y portadores de tradición de Palmares", o actividades comunitarias que incluyen a portadores de tradición y a niños y niñas.

- Las alianzas con instituciones y organizaciones locales y nacionales para el reconocimiento del sector, para su formación, para la innovación en sus productos y el fortalecimiento de su gestión empresarial. Con estas alianzas facilitan mejores condiciones y calidad de su materia prima, y aportan al cuidado del medioambiente, desde su condición de organización acreditada ante la Oficina Nacional Forestal.
- La articulación y dinamización de los talleres de personas artesanas y el sector mueblero en su relación con toda la cadena de valor, desde los proveedores de materia prima y maquinaria, muchos de los cuales se encuentran en la zona y generan empleo local.
- Eventos de reconocimiento, difusión y comercialización de los productos, tales como las 16 ediciones de la Feria del Mueble que se realiza en la zona, y otros espacios nacionales e internacionales.

En razón de la salvaguardia activa de la tradición, mediante la investigación y difusión de los conocimientos, la articulación y capacitación, la innovación, y la puesta en valor en el mercado, es que el jurado otorga a ARMUPA el Premio Nacional al Patrimonio Nacional de Cultural Inmaterial Emilia Prieto Tugores 2021.

- I. Sin más temas que anotar, se levanta la sesión realizada mediante la Plataforma Virtual Microsoft Teams, convocada por el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, a las 10:15 horas del martes 21 de diciembre de 2021.
- J. Firmas y números de cédula de presidencia y secretaría.

Presidente: Sr. Camilo Retana  
Alvarado.  
Representante Universidad de Costa  
Rica  
Cédula: 1-1190-0679.

Secretaria: Sra. Loida Pretiz  
Beaumont.  
Representante Centro de Patrimonio  
Cultural - MCJ  
Cédula: 1-0482-0332.